Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapére ko ñande guive
Construyendo el futuro hoy

DOC Nº 459/17
Asunción, 24 de julio de 2017

Señor
SANTIAGO JURE
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en respuesta a la Nota DNCP/DNC/ Nº 17.852/2017 de fecha 21 de julio de 2017, mediante la cual se realiza observaciones respecto al llamado de la *Contratación Directa Nº 17/17 para la Adquisición de Rodamientos para la Planta de Mauricio* José Troche - ID N° 334.055, a fin de informar cuanto sigue:

PUNTO 1: La modalidad de Contrato Abierto adoptada para la citada contratación obedece a que la Planta de Alcoholes de PETROPAR de Mauricio José Troche, es una planta fabril que inicia sus actividades de zafra en los primeros meses del año para el cual se realiza previamente los mantenimientos necesarios en todo los componentes mecánicos que interviene en los distintos procesos para la fabricación de alcohol, en ese periodo de fabricación y como es natural que en todo proceso mecánico existen desgastes de piezas que no se pueden identificar previamente más solo cuando éstas se detectan por alguna falla, como los rodamientos son partes de muchas estructuras con diferentes medidas no se pueden determinar cuál de ellos podría necesitarse durante el tiempo de la zafra, es por ello que normalmente para la adquisición de estas piezas se opta por la modalidad de contrato abierto para no tener stock innecesario de algunos tipos de rodamientos y carencia de otros.

PUNTO 2: Se ha realizado la corrección en la numeración de los ítems a través de la Adenda Nº 1.

PUNTO 3: En cuanto a la consulta si no corresponde determinar montos mínimos y máximos por cada ítem, consideramos que por las razones expuestas en el punto Nº 1 de esta nota no es conveniente limitar ningún ítem a un monto ya que puede quedarse sin disponibilidad ante una necesidad.

Esperando haber dado respuesta a las observaciones, nos despedimos de Ud., muy atentamente.

Abg. Carlos G. Becker P.
Director
Dirección Operativa de Contrataciones